



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 22 de julio de 2016

El Sr. Rector se refiere en su informe a las distintas áreas en las que se organiza el gobierno de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Se refiere el Sr. Rector, en primer término, a la tramitación de títulos, informando de que desde la celebración del último Consejo de Gobierno ordinario se han recibido de la Agencia Andaluza del Conocimiento los informes de evaluación favorables a las modificaciones propuestas a los títulos de Grado en Estudios de Asia Oriental y en Enfermería. Por otra parte, prosigue, recientemente, se ha tenido noticia de la Concesión de la denominación “Erasmus Mundus” para el Máster en Física Nuclear. En relación con esta novedad, el Sr. Rector agradece ante todo el trabajo de coordinación llevado a cabo por los responsables del título en la Universidad de Sevilla e informa de que en la próxima sesión se someterá al Consejo de Gobierno la aprobación, si procede, de la Memoria para que pueda ser implantado en el curso 2017-2018. Se refiere después el Sr. Rector a la recepción, en el día previo a la celebración del Consejo, de los informes favorables del Consejo de Universidades a la Verificación de las memorias de cinco títulos, de los que, como se informó en la anterior sesión, dos son de nueva incorporación en el catálogo de la Universidad de Sevilla, en concreto los Másteres Universitarios en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria y en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral) y los otros tres son consecuencia de los procesos de seguimiento y acreditación, que han dado lugar a nuevas verificaciones. Se trata, precisa, del Grado de Edificación, y de los Másteres de Formación y Orientación para el Trabajo y en Ciudad y Arquitectura Sostenibles.

En lo que afecta a la gestión de los títulos y en relación con la reflexión académica que se está desarrollando sobre los Trabajos Fin de Carrera, comunica el Sr. Rector que ya han finalizado las reuniones con los responsables de los centros y títulos y en este momento desde los Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Profesorado se está trabajando en las conclusiones para organizar las próximas jornadas encaminadas a la racionalización y a la mejora de la calidad de estas asignaturas así como a la modificación, en su caso, de la normativa sobre Trabajos Fin de Carrera. Queda pendiente para septiembre, añade, el compromiso de reunirse con las delegaciones de estudiantes de los distintos centros para terminar de recabar información al respecto.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a las novedades normativas, transmite el Sr. Rector que se ha publicado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica una Resolución para regular

el procedimiento de obtención de nuevas menciones o especialidades en los títulos de Grado y Máster Universitario, lo que va a permitir a los estudiantes cursar una segunda mención si así lo desean (Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica, de 11 de julio de 2016, por la que se regula el procedimiento para regular el procedimiento para obtener nuevas menciones o especialidades en los títulos de Grado y Máster Universitario).

Tras ello, con relación al Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que se han publicado las resoluciones definitivas correspondientes a la acción de Apoyo a la preparación e implantación de titulaciones dobles y conjuntas nacionales e internacionales de Grado, Máster y Doctorado, con una dotación global de 35.620,00 € en la que se han concedido 20 ayudas entre los centros solicitantes; al Desarrollo de un sistema de captación de Colaboradores Docentes Invitados, con una dotación de 252.025,87 € a las Ayudas para el intercambio de estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE-SENECA), que para este año tiene una dotación de 88.000 € y en la que se dotarán ayudas por importe de 2.000 € cada una para estancias de nueve meses o un curso completo; a las Ayudas para impulsar, implantar o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y para apoyar los Trabajos de Fin de Carrera, de Grado y de Máster en los centros propios de la Universidad de Sevilla, con una dotación de 82.063,00 € y a la convocatoria de Ayudas para la movilidad nacional de estudiantes de títulos conjuntos de Máster Universitario, con una dotación de 6.000,00€

Finalmente, informa el Sr. Rector de que el 12 de julio se ha publicado la Resolución Provisional de las convocatorias de Ayudas de Innovación y Mejora Docente. Innovación Estratégica de Titulaciones y de Ayudas de Innovación y Mejora Docente. Redes de colaboración para la Innovación Docente, que para este año cuentan con una dotación total de 184.607,50 €

Vicerrectorado de Desarrollo Digital y Evaluación

Da inicio el Sr. Rector a esta parte de su Informe, abordando el estado del Seguimiento y Acreditación de los Títulos. En relación con esta materia, alude al proceso de Renovación de la Acreditación, comunicando que continúa abierto en relación con los 69 títulos oficiales que se presentaron a la convocatoria 2015-16, los cuales han de tener renovada su acreditación en el curso 2016-17, cuyas visitas externas finalizaron el pasado 3 de junio. Se han recibido, añade, los informes provisionales de un total de 64 titulaciones (25 Grados y 39 Másteres) y se está a la espera, por tanto, de la recepción de los informes provisionales correspondientes a 5 Títulos de Máster. De



SECRETARÍA GENERAL

las titulaciones cuyos informes provisionales han sido recibidos, prosigue, han sido entregadas en el plazo legal de 20 días hábiles las alegaciones a las recomendaciones y/o modificaciones de todas las titulaciones cuyo plazo ha concluido hasta el día de celebración del Consejo, 53 titulaciones, permaneciendo abierto el plazo de alegaciones para los 11 títulos restantes.

Con respecto a la aplicación ALGIDUS, informa el Sr. Rector de que se encuentra abierta la campaña para la elaboración de los Programas y Proyectos Docentes correspondiente al curso 2016-17, durante el plazo que se extiende del 4 de julio hasta el 18 de julio, para modificación de Programas de asignaturas aprobados en cursos anteriores y del 25 de julio hasta el 20 de octubre, para la elaboración de Programas de asignaturas aprobados por primera vez y de Proyectos Docentes para el curso 2016-17.

Vicerrectorado de Investigación

Seguidamente, el Sr. Rector comenta las novedades producidas en el ámbito de actividad del Vicerrectorado de Investigación. Da cuenta, en primer término, de que se ha celebrado una nueva sesión de la Comisión de Investigación, centrada en la ejecución de la cuarta anualidad de V Plan Propio de Investigación, la cual se encuentra muy avanzada en todas sus acciones. Se han concedido, prosigue, ayudas por un importe algo superior a los 2.5 millones de €, entre un total de aproximadamente 1.400 solicitudes y se han intensificado las acciones de transferencia y retención de talento. Por otra parte, añade, el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia se encuentra en fase de redacción. Con base a la experiencia previa, comenta el Sr. Rector, se mantienen actuaciones que se han mostrado como claves y que conviene potenciar, las cuales se complementan con otras de carácter estratégico para el impulso de la investigación y transferencia en la Universidad de Sevilla. Se pretende, subraya el Sr. Rector, que el nuevo Plan permita continuar favoreciendo la mejora del posicionamiento de la Universidad de Sevilla en los ranking internacionales y de su competitividad en el escenario investigador internacional.

Por lo que toca a la Biblioteca Universitaria, informa el Sr. Rector de que se ha iniciado el proceso para el equipamiento y el traslado a la nueva Biblioteca Rector Antonio Machado y Núñez, por medio de actuaciones conjuntas del Vicerrectorado de Investigación y la Dirección General de Infraestructuras, de forma que está previsto que para finales del año en curso esté terminado el equipamiento del edificio, y se pueda proceder al traslado entre los meses de enero y febrero de 2017.

Aborda luego el Sr. Rector las novedades concernientes a los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, trasladando a los presentes que el Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMS) conmemoró el



SECRETARÍA GENERAL

pasado 28 de junio el XXX aniversario de su fundación. En un acto público, prosigue el Sr. Rector, que ha contado con la presencia de Emilio Lora-Tamayo, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y del Rector de la Universidad de Sevilla –las dos instituciones cotitulares del ICMS–, se realizó un balance de los resultados científicos del centro en estas tres décadas. El equipo científico del ICMS, comenta, está compuesto por más de un centenar de miembros, publica en torno a 130 artículos anuales en revistas científicas de alcance internacional, de los que se extraen en torno a 4.000 citas por año, cuenta con una media de doce estudiantes que se doctoran cada curso.

En el ámbito de la promoción de la investigación y la cultura científica menciona el Sr. Rector la reunión, el pasado 1 de julio, de la comisión evaluadora que resolvió la primera fase de las ayudas de la Convocatoria especial para la formación y participación en el Programa europeo de Horizonte 2020, destacando que se han concedido 13 ayudas.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

Pasa luego el Sr. Rector a comentar las novedades producidas en el ámbito de la Dirección General de Transferencia del Conocimiento. En primer lugar se refiere al Fomento de la Cultura Emprendedora, informando de que se han entregado los premios del XI Concurso de Ideas de Negocio, en acto celebrado el pasado 12 de julio en el Salón de Actos del Pabellón de México. El Jurado que otorgó los premios, añade, estuvo integrado por profesionales del ecosistema emprendedor y por los distintos mentores de iniciativas surgidas en nuestra universidad en el espacio Yuzz de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en el espacio de *coworking* de la Facultad de Comunicación. En relación con ello, traslada que el premio al mejor modelo de negocio desarrollado por estudiantes y egresados, se ha otorgado a la idea Yazyki. Este proyecto, concreta, ha sido desarrollado por estudiantes de la Facultad de Comunicación y se centra en el desarrollo de obras literarias en formato digital en la que el lector se puede sumergir en los escenarios en los que transcurre la acción. Informa además de que el premio al mejor modelo de negocio en la modalidad de iniciativas presentadas por equipos integrados por Personal Docente e Investigador, ha correspondido a Intermatia, iniciativa consistente en una plataforma Web de matemáticas para alumnos de Secundaria y Bachillerato. Por otra parte, prosigue, el Consejo Social de la Universidad de Sevilla ha participado en esta edición otorgando un premio al modelo de negocio con mayor impacto en la sociedad a la iniciativa ACES, integrada por egresados e investigadores de la ETS de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta idea de negocio, precisa, consiste en el diseño, desarrollo y fabricación de equipamiento deportivo de alta gama a partir de la reutilización de materiales compuestos de la industria aeronáutica y el premio consiste en una estancia en la Universidad de Berkeley para asistir al *Berkeley Method of*



SECRETARÍA GENERAL

Entrepreneurship Bootcamp que tendrá lugar del 15 al 19 de agosto. El Sr. Rector felicita al Consejo Social y a su Presidenta por la iniciativa puesta en práctica, que agradece sinceramente. Además, concluye, se reconocieron cinco spin-offs de egresados de la Universidad de Sevilla.

En segundo lugar, y en el apartado de Programas Internacionales, el Sr. Rector comunica que desde la anterior sesión del Consejo de Gobierno se ha concedido el proyecto CLIMACT, dentro del marco europeo INTERREG V – SUDOE. Por otra parte, en cuanto a la valorización de los Resultados de Investigación, el Sr. Rector destaca que, desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se ha recibido una nueva declaración de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) 3 solicitudes de patente nacional y 2 de patentes europeas. Además, añade, se han formalizado 2 Material Transfer Agreement (MTA) y 2 NDA (Acuerdo de confidencialidad). En cuanto a las novedades en el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo, subraya el Sr. Rector que durante este curso académico se han firmado 1.352 convenios con instituciones y empresas para prácticas de alumnos, incorporándose 1.734 alumnos a prácticas extracurriculares. Además, concluye, la agencia de colocación ha tramitado 193 ofertas de empleo. Se congratula el Sr. Rector finalmente de que el pasado 28 de junio el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo recibió el Premio Web 2016 ABC Sevilla, a la mejor web institucional-Servicio al ciudadano por su blog virtual de empleo.

El Sr. Rector da fin a este apartado de su Informe refiriéndose a las nuevas actividades diseñadas en el convenio de formación de alumnos con Google. Comenta en relación con esta iniciativa que se ha diseñado la nueva acción Activa tu Ciudad, en la que 200 alumnos de la Universidad de Sevilla recibirán formación en competencias digitales durante el mes de octubre y posteriormente digitalizarán negocios de la ciudad hasta diciembre. Esta acción, concluye, ha tenido bastante éxito en el primer trimestre de 2016 en ciudades como Nueva York, San Francisco o Chicago, y Google ha pensado en que alumnos de la Universidad de Sevilla puedan adaptarla en la capital hispalense.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Seguidamente, el Sr. Rector aborda las materias correspondientes a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, dando cuenta de que se ha procedido a la apertura de diversas convocatorias entre las que destaca la de las Aulas de Cultura, cuyo objeto es la promoción de iniciativas culturales realizadas por los miembros de la comunidad universitaria a través de las aulas de cultura de la Universidad de Sevilla. También menciona la Convocatoria de los Premios de Artes Plásticas; la del Premio de Festival de Cine Europeo; la del Certamen de Letras Hispánicas Rafael de Cózar y la de recepción de propuestas escénicas para el programa de teatro Estrénate. Con respecto a ésta última, informa el Sr. Rector de que el Centro de Iniciativas Culturales de la



SECRETARÍA GENERAL

Universidad de Sevilla viene produciendo desde 2012 el programa de espectáculos teatrales Estrénate, con la participación de artistas y grupos profesionales emergentes.

Tras ello, el Sr. Rector proporciona a los presentes información relativa a la producción de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) en el último trimestre, destacando en primer término la edición en este período de 41 libros (19 en papel y 32 en electrónico). Añade que actualmente se encuentran en fase de producción 79 (62 en papel y 17 en electrónico) y en proceso de aceptación para su edición: 25, todos ellos en papel. En cuanto a las Revistas Científicas de la Universidad de Sevilla tuteladas por la Editorial, subraya que han obtenido el sello de calidad de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) en la convocatoria de 2016, uniéndose a las que ya lo tenían de convocatorias anteriores, las revistas *Araucaria*, *Revista Iberoamericana de Filosofía*, *Política y Humanidades*, del Departamento de Estética e Historia de la Filosofía; *Historia. Instituciones. Documentos*, del Dpto. de Historia Medieval y *Spal*, del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Por otra parte, prosigue, tras su valoración positiva la tutela por la Editorial Universidad de Sevilla de la revista *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, del Departamento de Periodismo II. Destaca tras ello el Sr. Rector que se ha contratado la inclusión de las publicaciones de la Editorial Universidad de Sevilla en las plataformas de UNEBOOK y ODILO, para su mejor difusión y distribución nacional e internacional. Finalmente, comunica que se ha fallado el XI Premio de Historia del Ateneo de Sevilla, que conlleva la coedición de la obra entre el Ateneo y la EUS. Informa luego el Sr. Rector de que está en curso el XX PREMIO KORA, de Geografía, convocado por la Universidad de Sevilla, que asimismo será editado por la EUS.

Vicerrectorado de Internacionalización

El Sr. Rector comienza su informe sobre el Vicerrectorado de Internacionalización destacando, en cuanto a la movilidad, que en el marco de la nacional, se ha resuelto la convocatoria de ayudas del II Plan Propio de Docencia para la movilidad nacional de estudiantes de títulos conjuntos de Máster Universitario. Con respecto a los Programas de Movilidad Internacional, menciona la resolución de la convocatoria de Becas Iberoamérica. Santander Investigación, 2016-2017, programa de Becas a través del cual 2 profesores y 3 estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla realizarán una estancia de investigación de 2 y 4 meses respectivamente en una universidad iberoamericana. En el ámbito de la colaboración internacional del Campus de Excelencia Andalucía Tech, el Sr. Rector traslada a los presentes que se han convocado las ayudas a la movilidad e intercambio de investigadores y profesores de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Berkeley. Para cerrar este bloque, y con respecto al apartado de Movilidad entrante, el Sr. Rector ofrece a los presentes el dato de que 1.449 estudiantes de universidades internacionales han sido nominados para estudiar en la Universidad de Sevilla durante el curso 2016-17.



SECRETARÍA GENERAL

En segundo lugar, en cuanto a la promoción y visibilidad internacional de la Universidad de Sevilla, proporciona el Sr. Rector información sobre los rankings universitarios, dando cuenta de que el pasado 11 de Julio se presentaron los datos del Ranking CWUR (Center for World University Rankings). Este ranking, prosigue, elaborado por una institución de Arabia Saudí, es un ranking global que mide la calidad de la educación, el prestigio de la universidad y la calidad de la investigación. Valora el Sr. Rector que los resultados son similares a los de 2015, estando la Universidad de Sevilla en la posición 450 a nivel mundial.

Vicerrectorado de Profesorado

El Sr. Rector pasa a referirse al Vicerrectorado de Profesorado, comunicando que se ha recibido esta misma semana la autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la convocatoria pública de las plazas relativas a la Oferta de Empleo Público aprobadas en la Universidad de Sevilla para 2016. Del mismo modo, añade, se necesita autorización para la contratación de carácter temporal correspondiente a la programación del curso próximo, concretamente para las convocatorias públicas de las plazas de Profesor Ayudante Doctor y de Profesor Asociado aprobadas en el anterior Consejo de Gobierno. En este caso, prosigue, dado que todas las solicitudes han ido acompañadas de la justificación del carácter de urgente e inaplazable necesidad que éstas tienen, el proceso de autorización no es inmediato y no se espera contestación de la Consejería antes del inicio del curso, por lo que se realizarán, como en años anteriores, las contrataciones interinas imprescindibles para garantizar la prestación del servicio público.

En lo tocante a la formación del Profesorado, el Sr. Rector informa de la organización de las III Jornadas de Docencia Universitaria, concluyendo con ello el Programa de Formación Docente del Profesorado, con gran éxito de participación. Destaca que han sido presentadas alrededor de 100 comunicaciones relativas a experiencias de formación e innovación docente, realizadas durante este curso por el profesorado de nuestra Universidad. La Universidad de Sevilla, concluye el Sr. Rector, lleva 3 años desarrollando este Programa pionero en España ante la necesidad de mejorar la formación del profesorado universitario en el ámbito de la docencia.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza su informe sobre el Vicerrectorado de Estudiantes refiriéndose a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU 2016) para los estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior. Informa de que, tras la publicación el pasado día 23 de junio de las calificaciones provisionales se ha abierto el plazo de tres días hábiles establecido por la normativa que rige esta Prueba, para la



SECRETARÍA GENERAL

presentación de las solicitudes de Reclamación o Segunda corrección. Pone el Sr. Rector de relieve que, en el presente curso, se ha consolidado la presentación telemática de dichas solicitudes que se inició el año pasado, habiendo presentado por esta vía su solicitud un total de 5.087 estudiantes. Los resultados se han publicado el 15 de julio, homologando los datos de todos los Centros.

Respecto de la preinscripción a los estudios de Grado, el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que el pasado día 15 se ha publicado el primer listado de adjudicación de plazas. Destaca que el número de peticionarios que solicitan una titulación de la Universidad de Sevilla como primera preferencia ha sido de 19.075, superior a los peticionarios del curso anterior que fueron 18.256 e indica que, para el presente curso, tras la aprobación en la anterior sesión del Consejo de Gobierno, se ha incluido como nueva titulación el Doble Grado en Fisioterapia y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el cual se ha incluido entre la oferta disponible en el proceso de preinscripción. Como dato relevante, subraya que la nota de corte más alta de todo el Distrito Andaluz ha sido la del Doble Grado en Física y Matemáticas con 13.525, seguida de los Grados en Biomedicina, con 12.965, en Medicina, con 12.970 e Ingeniería Aeroespacial con 12.784. El plazo de automatrícula en esta adjudicación, concluye, ha estado habilitado del 15 al 19 del presente mes. En todo caso, considera el Sr. Rector que se deben comparar magnitudes comparables, pues la nota de corte depende del número de plazas ofertadas, por lo que los datos del Distrito Único Andaluz por sí solos no son suficientes para conocer la demanda. En cuanto al número de alumnos matriculados en esta primera fase de adjudicación a la fecha de celebración del Consejo se eleva a más de 5.300, 1.615 de los cuales corresponden al primer día de matriculación desde las 9:00 h hasta las 14:00 h.

En el apartado de Becas y Ayudas, el Sr. Rector se refiere en primer término a las Becas de colaboración en Departamentos Universitarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para el curso 2016-17. Informa de que el Consejo Social de la Universidad de Sevilla aprobó, en el Pleno celebrado el 30 de junio de 2016, los criterios de distribución, al tener atribuida esta competencia. Concreta el Sr. Rector que los Departamentos de la Universidad de Sevilla interesados en participar en esta convocatoria en el curso 2016-17 son 116, que la convocatoria fue publicada en el BOE de 8 de julio de 2016 y que en ella se asignan 131 becas a esta Universidad. Comunica por último que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de septiembre de 2016.

En cuanto a las Becas y Ayudas Propias, traslada al Consejo el Sr. Rector que el pasado 15 de junio, la Universidad de Sevilla y la Consejería de Economía y Conocimiento han convocado ayudas en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a fomentar la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado en la Universidad de Sevilla. Hasta la



SECRETARÍA GENERAL

fecha se han presentado 1.179 solicitudes. Por otra parte, alude a la publicación de la 1ª Resolución de la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2015-16, en la que se han concedido 25 ayudas de diferentes cuantías, con un importe total de 27.450,00 €. Además, continúa el Sr. Rector, se han resuelto las convocatorias de Ayudas Deportivas del SADUS para el curso 2016-17, que comprende 46 ayudas deportivas; la de Becas de formación en el SADUS, para el mismo período y la convocatoria extraordinaria de una Beca de formación en el Programa de Respirio Familiar del SACU para el curso 2015-16. También se refiere el Sr. Rector a la aprobación en la última sesión de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla de las convocatorias de Ayudas por méritos deportivos universitarios del SADUS para el curso 2016-17, en la que se comprenden 50 ayudas por un importe total de 45.000 € y de 9 Premios para estudiantes ganadores de las Olimpiadas de Física, Matemáticas y I Maratón de Química desarrollados durante el curso 2015-16, con una dotación total de 4.921,80 €.

Por lo que se refiere a las ayudas concedidas en el marco del II Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector da cuenta en primer término de la Convocatoria de Ayudas de Innovación y Mejora Docente-2016, comunicando de que, valoradas las solicitudes, mediante Resolución de 11 de julio de 2016 se ha publicado la adjudicación provisional de las ayudas para sus dos modalidades de participación, Modalidad A, Innovación estratégica de titulaciones, solicitadas por los Centros para sus Títulos de Grado y Modalidad B, de Redes de colaboración para la innovación docente, solicitadas por grupos de un mínimo de ocho profesores con la conformidad de la Dirección de su Departamento, implicando al menos dos asignaturas de cualquiera de los Títulos de Grado de la Universidad de Sevilla. Se han seleccionado, añade, un total de 13 proyectos en la Modalidad A y en la Modalidad B se han admitido un total de 66. En segundo término, informa de la Convocatoria de Ayudas para impulsar, implantar o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y para apoyar los Trabajos de Fin de Carrera, de Grado y de Máster, de los Centros de la Universidad de Sevilla-2016. Valoradas las solicitudes, prosigue, se ha publicado mediante Resolución de 14 de julio de 2016 la adjudicación definitiva de ayudas a 24 Centros universitarios para la Acción 1 (POAT), mientras que en la Acción 2 se han seleccionado un total de 36 proyectos.

Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios

Seguidamente, el Sr. Rector da cuenta de las novedades producidas en relación con la actividad del Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios, refiriéndose en primer término a las Convocatorias de Ayudas y Becas de Formación vinculadas a este Vicerrectorado, que se encuentran abiertas en el momento de celebración del Consejo. Informa en relación con ellas de que en la Convocatoria de Ayudas para



SECRETARÍA GENERAL

estudiantes con necesidades académicas asociadas a discapacidad, hasta el momento se han atendido las 118 solicitudes recibidas. Añade que se encuentra abierta también hasta el 10 de septiembre, la Convocatoria de Ayudas para Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo en las modalidades de las que ya se informó en la anterior sesión del Consejo de Gobierno.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, el Sr. Rector traslada a los presentes que, con la intención de incorporar la cultura preventiva a todas las actividades de la Universidad de Sevilla, se han celebrado reuniones con distintos Centros y Departamentos con el fin de elaborar un manual preventivo para las prácticas de los estudiantes.

Comunica también el Sr. Rector que, en cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad, se están adaptando los vestuarios del Pabellón Deportivo de Ramón y Cajal. La obra, prosigue, acabará en agosto, de manera que esta instalación estará de nuevo en uso al principio de curso, para atender tanto a las prácticas docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación como a las actividades deportivas del resto de la Comunidad Universitaria.

Viverrectorado de Planificación Estratégica y Económica

En relación con la Planificación Estratégica, el Sr. Rector señala que, ha finalizado la fase inicial de diagnóstico, previa a la elaboración del Plan Estratégico de la US. En dicha fase, prosigue, se ha trabajado tanto en la estructura de partida de este documento, como en la posible metodología de trabajo a iniciar a partir de septiembre del 2016.

En cuanto a la Planificación económica, informa el Sr. Rector de la puesta en marcha de mecanismos que permitan lograr vías alternativas de financiación a través de convenios de colaboración con instituciones externas.

Gerencia

El Sr. Rector concluye su Informe dando cuenta al Consejo de que, como consecuencia del mayor caudal de pagos de la Junta de Andalucía, la tesorería de la Universidad de Sevilla se ha normalizado y en este momento se están pagando las obligaciones en el tiempo establecido por las normas vigentes.